

5390

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, extraordinario de fecha 27 de diciembre del pasado año, aparece publicada la convocatoria y programa que han de regir en las pruebas selectivas restringidas al amparo de lo que dispone el Real Decreto número 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, coeficiente 4; una plaza de Titulado Superior Técnico, Arquitecto, coeficiente 5; una plaza de Titulado Medio Técnico, Encargado de Relaciones Públicas y Protocolo, coeficiente 3,8; tres plazas de Titulados Medios Técnicos, Arquitectos Técnicos, coeficiente 3,6 y una plaza de Titulado Medio Técnico, Topógrafo, coeficiente 3,6, dotadas con los sueldos correspondientes a sus respectivos coeficientes, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, presentadas en la forma que determina la base tercera de dicha convocatoria, se presentarán en el Registro General de la Secretaría, en las horas normales de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1978.—El Secretario general, Francisco José Llarena Codesido.—2.254-E.

5391

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición libre para proveer en propiedad seis plazas de Oficiales Grabadores.

De conformidad con lo prescrito en las bases de la convocatoria de oposición libre anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1977, para proveer en propiedad seis plazas de Oficiales Grabadores del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes:

Admitidos

Arrate Segura, María Luisa de.
Ayala Oliva, Francisco José.
Bethencourt Attias, María.
Bolaños Bolaños, Rubén.
Calderón Perera, María Concepción.
Cazorla Hidalgo, Joaquina.
Díaz Castro, Alonso.
Escudero Escudero, Jacinta Laura.
Esquivel Esquivel, José A.
Fortuny Cubas, Lorenzo.
Fumero Martín, Carlos J. Bosco.
García Evora, Jaime.
García García, Lucila Amalia.
Gómez Álvarez, María del Carmen.
González Gómez, Rosa María.
Guisado Darías, Gustavo.
Hernández Delgado, Marcial.
Lorenzo Quintana, Zoraida.
Luis Benítez, María del Carmen.
Márquez Fuentes, Lucía Agueda.
Méndez Rodríguez, Josefa.
Morales Pérez, José Diego.
Puertas González, María Josefa.
Pujol Bubea, Jorge.
Pulido Padrón, José Antonio.
Ramírez Quevedo, María de los Angeles.
Real Cabrera, Manuel Narciso.
Saavedra Morales, Maximino.
Salazar Osborne, María Luz.
Senante Mascareno, Rosalba.
Yanes Abréu, Jorge.

Excluidos

Gómez Brito, Justo E. (falta acreditar titulación).
Hernández González, Carmen Consuelo (falta acreditar nacionalidad española).

Segundo.—El Tribunal calificador estará constituido:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Clavijo García, Presidente de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Norberto González Abréu, Consejero de la misma.

Vocales:

Un representante del Profesorado Oficial del Estado.

Titular: Don Antonio Martín Cejas, Profesor del I. N. B. mixto «Poeta Viana», Santa Cruz de Tenerife.

Suplente: Don Antonio Corchero Torres, Profesor del I. N. B. mixto «Poeta Viana», Santa Cruz de Tenerife.

Un representante de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Titular: Don Víctor Ruesta Urio, Jefe de Sección Central de Mecanización del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Luis Valle González, Técnico administrativo del citado Servicio.

Secretario: Don Ramón Funes Sánchez, Secretario de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Alonso Fernández del Castillo Machado, Oficial Mayor de la misma.

De conformidad con la base tercera, se concede un plazo de quince días hábiles para oír reclamaciones.

Se comunica a los señores opositores que el Tribunal ha señalado el día 14 de marzo próximo, a las nueve (9) horas, para la celebración del acto de sorteo público para determinar el orden de actuación de los señores aspirantes, el cual se celebrará en el salón de actos de esta excelentísima Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—2.645-E.

5392

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales Operadores.

De conformidad con lo prescrito en las bases de la convocatoria de oposición libre anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1977, para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales Operadores del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes:

Admitidos

Arrate Segura, María Luisa de.
Ayala Oliva, Francisco José.
Bolaños Bolaños, Rubén.
Calderón Perera, María Concepción.
Castro de Armas, Andrés.
Cazorla Hidalgo, Joaquina.
Correa Piñero, Juan Francisco.
Darías Ravelo, María Mercedes.
Esquivel Esquivel, José A.
Fortuny Cubas, Lorenzo.
Fumero Martín, Carlos J. Bosco.
González González, Emilia.
González Pérez, Juan José.
Hernández Sánchez, Luis.
Miret Gómez-Escalonilla, Margarita.
Pujol Bubea, Jorge.
Ramírez Quevedo, María de los Angeles.
Salazar Osborne, María Luz.
Sanz Díaz, Pedro.
Yanes Abréu, Jorge.

Excluidos

Hernández González, Carmen Consuelo (no acredita nacionalidad).

Segundo.—El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Clavijo García, Presidente de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Norberto González Abréu, Consejero de la misma.

Vocales:

Un representante del Profesorado Oficial del Estado.

Titular: Don Venancio Navarro Piñero, Profesor del I. N. B. «Teobaldo Power», de Santa Cruz de Tenerife.

Suplente: Doña Josefina Cambeiro López, agregada del I. N. B. «Teobaldo Power», de Santa Cruz de Tenerife.

Un representante de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Titular: Don Víctor Ruesta Urio, Jefe de la Sección Central de Mecanización del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Luis Valle González, Técnico administrativo del citado Servicio.